



## Ayudas para navegar en el sitio

Presentamos el sitio web de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara S.A E.S.P. En esta ayuda encontrará recomendaciones acerca del acceso al sitio web y explicaciones técnicas acerca de su funcionamiento.

### 1. El sitio web

Todos los ciudadanos tienen derecho a conocer la información sobre la administración y funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara S.A E.S.P. Al tener acceso a la información las personas pueden enterarse, opinar y debatir acerca de las noticias de interés, organigrama de la entidad, manual de funciones, infraestructura, adquisiciones, nuevos servicios, contratación, ofertas de empleo, innovación, presupuesto, proyectos de inversión, el talento humano, convocatorias, informes además de toda la información que certifique el cumplimiento de su objeto: *“Contribuir al desarrollo social de la región a través de la prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con eficiencia y calidad”*

El sitio web debe ser aprovechado para exaltar las acciones positivas de la entidad además de presentar reclamos exigiendo la cumplida prestación de los servicios que ofrece a través de la línea de atención telefónica o el correo institucional. En la parte superior se encuentran las barras Quejas y reclamos y Comuníquese con la gerencia.

Al conocer la información es posible hacer seguimiento frente al cumplimiento de la misión encomendada a la entidad “la satisfacción de las necesidades de sus usuarios a través del talento humano con oportunidad, eficiencia, calidad, y cobertura, promocionando del desarrollo socioeconómico y ambiental sostenible en su área de influencia, garantizando la equidad y transparencia en el manejo sus recursos para asegurar su expansión en pro del mejoramiento continuo”. Esta página web, por ser un medio electrónico dinámico, no tiene restricciones de espacio, ofrece información oportuna, completa, actualizada, de fácil acceso y compresible para todos.

### 2. Búsqueda de información

Consultando la barra de navegación vertical:

Esta barra se encuentra al lado izquierdo de la pantalla. Allí están las distintas secciones de la página. Pulsando sobre una de estas secciones se desplegará un menú con los subtemas de las secciones.

Consultando el mapa del sitio:



El mapa está ubicado en la parte superior de la página. Esta opción brinda una mirada general de todos los temas y subtemas. Desde aquí puede enlazar o abrir de forma rápida las secciones que le interesen.

Utilizando el buscador:

El buscador se encuentra en la parte superior de la página. Esta opción permite buscar información de forma rápida y exacta. Escriba sobre el espacio en blanco una palabra que identifique el tema a buscar y presione la tecla "Entrar".

### *3. Aspectos técnicos*

Los archivos adjuntos que usted encontrará en este sitio se encuentran en un formato llamado Portable Document Format (PDF), y para poder visualizarlos es necesario disponer de un programa que entienda dicho formato. Hay varios programas, las mayorías gratuitas, capaces de mostrar e imprimir estos documentos. Si Usted todavía no tiene instalado ninguno, le recomendamos usar el Adobe Acrobat Reader, disponible en varios idiomas y para distintas plataformas. Hay dos motivos principales por los cuales usamos este formato de archivo para la publicación de documentos en el sitio:

**Seguridad:** El formato PDF no es fácilmente editable. Los documentos que se descarguen de este sitio como PDF no van a poder ser fácilmente modificados por la persona que los obtuvo.

**Accesibilidad:** El formato PDF se ha convertido en un estándar para la publicación de documentos en línea. Por ello, existen programas capaces de visualizar los documentos PDF en una amplia variedad de plataformas, por lo que no se plantean limitaciones técnicas a los visitantes del sitio para que puedan acceder a la información.

### *4. Diseño grafico*

El diseño gráfico de este sitio ha sido implementado usando tecnologías estándar de la web, según lo especificado por el World Wide Web Consortium, el organismo encargado de establecer las políticas y especificaciones técnicas que regulan Internet (world wide web).

Concretamente, el diseño gráfico se ha creado con Hojas de Estilo, o CSS por sus siglas en inglés. Las hojas de estilo son un conjunto de instrucciones escritas en lenguaje HTML, (HTML es el lenguaje que se usa para publicar contenidos en internet) que definen las apariencias de una página web con el objetivo de que sus estilos se parezcan. Además de brindar una apariencia uniforme, las hojas de estilo presentan otras ventajas como:

- Accesibilidad para todas las personas



Las características técnicas de este sitio web permiten a las personas con discapacidades físicas navegar y obtener información con mayor facilidad. Muchos sitios presentes en la red no cuentan con esta especificación, lo que imposibilita el acceso a las personas con limitaciones físicas.

Para cumplir con los requisitos de accesibilidad, este sitio se ha diseñado siguiendo las pautas descritas en las Directivas de Accesibilidad para el Contenido del Consorcio Web WAI. Además, estas pautas cumplen las Políticas y Estándares para publicación de información estatal en Internet de la Directiva Presidencial 02 de Gobierno en Línea.

- Control de la impresión en papel

El uso de hojas de estilo permite un mejor control de lo que se imprime en papel, facilitando la eliminación de áreas del diseño que no son útiles en una copia impresa como gráficas o menú de navegación, lo que conlleva a la vez un menor consumo de tinta de la impresora.

- Facilidad de administración

El uso de Hojas de Estilo (CSS) permite a los administradores mantener el sitio web de forma sencilla. El administrador puede hacer, con instrucciones simples, cambios en la apariencia de todo el sitio modificando tan solo un archivo.

- Buena presentación en todos los navegadores

Se debe tener en cuenta que existen múltiples programas de navegación para Internet. Además del Internet Explorer, el más conocido, usted puede navegar con la ayuda de otros programas como Firefox, Mozilla u Opera.

Usando las Hojas de Estilo las páginas web se presentan adecuadamente en la mayoría de los navegadores. Pero si la página web de municipios no se está presentando bien en su navegador, es posible que la versión de su navegador sea muy antigua. En este caso, le recomendamos actualizar su programa a una versión más reciente.

Es importante tener en cuenta que la página web de las entidades públicas se presenta adecuadamente en las siguientes versiones de navegadores:

Mozilla Firefox 34.0 o versión superior.

Internet Explorer 9.0 o versión superior.

Google Chrome 39.0

## 5. Accesibilidad



La accesibilidad web consiste en facilitar el acceso a la información sin limitación alguna por razón de discapacidad. Son muchas las personas que acceden a la información de este sitio web y que pueden tener ciertas dificultades como:

Problemas de audición, visión y movilidad

Dificultades de lectura o comprensión

Dificultades en la utilización del ratón y/o el teclado

Dificultades en la conectividad, por ejemplo: navegador de sólo texto, pantalla pequeña, conexión lenta, etc.

Para mejorar la accesibilidad y usabilidad de este sitio web se han implementado los siguientes elementos, siguiendo las directrices WAI (Iniciativa de Accesibilidad Web) recomendadas por el W3C (World Wide Web Consortium):

#### 6. Validaciones

Existen en la web unos test de validación que califican y analizan el nivel de funcionamiento de distintos aspectos de las páginas web, como las hojas de estilo, accesibilidad, o el código html, entre otros.

Cada vez que se ingresa información en la página web de las entidades públicas o se modifica su hoja de estilo, la calificación dada por el validador varía.

Inicialmente este sitio web ha sido validado por sus Hojas de estilo o CSS y accesibilidad:

Validación de CSS: Para esta validación se usó el validador W3C Versión CSS2.1 con selectores de CSS 3.0

Si desea revalidar esta página utilice el siguiente enlace: <http://jigsaw.w3.org/css-validator/check/referer>